

Comité Técnico Nacional Interinstitucional

Ministerio de Salud
Caja de Seguro Social
Universidad de Panamá

Hospital del Niño

Hospital Santo Tomás
Instituto Oncológico Nacional
Hospital de Especialidades Pediátricas

Hospital Irma de Lourdes Tzanetatos
Complejo Hospitalario "Dr. Arnulfo A. Madrid"
Instituto Conmemorativo Gorgas de Estudios de la Salud
Instituto Nacional de Medicina Física y Rehabilitación

CIRCULAR N° 9-CTNI

PARA: Oferentes

cc/ **Dra. Rosario Turner M., Ministra de Salud**
Dr. José Baruco, Secretario General

Jackeline Sánchez
DE: Magister Jackeline Sánchez
Asesora Legal, Coordinadora Administrativa - CTNI



ASUNTO: Participación de los oferentes en las reuniones de homologación.

FECHA: 8 de mayo de 2020

Por este medio le comunicamos que debido al Estado de Emergencia Nacional decretado mediante Resolución de Gabinete N° 11 de 13 de marzo de 2020, la Ministra de Salud ha tomado la decisión de manera responsable y bajo el parámetro legal de la Resolución N° 349 de 25 de marzo de 2020, de realizar las reuniones de manera virtual para continuar con nuestra labor; por tal razón, una vez se programen reuniones de homologación en la cual los **Subcomisionados o los especialistas de las Instituciones Públicas de Salud, si así lo requieran se podrá contar con la participación de los oferentes.**

La fecha de estas reuniones virtuales se estará comunicando en nuestra página web en el "Sistema de Fichas Técnicas, Sección de **ALERTA HOMOLOGACIONES VIRTUALES**", para que de esta forma permitirle la participación a las mismas. Es importante resaltar, que solo se permitirá la participación de un representante por empresa la cual tiene que estar debidamente inscrita en la Comisión Nacional de Registro Nacional de Oferentes.

La empresa debe enviar correo a jsanche@minsa.gob.pa para comunicar su deseo de participación, con 48 horas de anticipación a la fecha de la reunión virtual programada, con la siguiente información:

1. Número de Oferente.

2. Nombre de la empresa.
3. Nombre de la persona que participara dentro de la homologación virtual.
4. Correo electrónico registrado en la Comisión de Oferentes y con la cual se le remite los comunicados e información de interés.

Toda esta información permitirá poder enviar el link y así se pueda acceder a la reunión, además de la verificación en el sistema que sea una empresa debidamente acreditada por la Comisión de Oferentes.

La herramienta informática que se estará utilizando es Teams Microsoft. En el día de hoy se ha programado reunión virtual para que participen los proveedores por lo que los invitamos a seguir los pasos que aquí se han desarrollado.

Atentamente,

JS/am